MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:

4.657

FECHA:

25-Ago-2016

SUMINISTRANTE:

Yuri Vladimir Reyes Maravilla

Fax:

2248-0772

NIT: 0210-200265-106-2

NRC:

Teléfono: 2273-5777

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Alicia Ester Hernández Cáceres

Administrador Orden de Compra:

Claudia Lissette, Sánchez Villalta

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicios Profesionales para impartir la temática "Los	150.00000	150.00000	9,005
	procesos de descentralización, desconcentración y la			
	territorialización de las políticas públicas en El			10
	Salvador", a participantes del Diplomado en			-
	Cooperación Internacional para el Desarrollo con	1 1		
	Énfasis en Cooperación Descentralizada.	9		
	Cumple con las características reuqeridas en los			
	Términos de Referencia, según detalle:			4
	Estar en posesión del grado de Licenciatura en áreas	81	60	
	afines a Ciencias Sociales Experiencia docente en			
	ponencias, cursos o diplomados similares a la			
	temática que se propone impartir. Presenta			
	documento de respaldo. Experiencia en trabajos			
	vinculados a gobiernos locales correspondientes a la			
	temática que se propone impartir.			
	La duración de los servicios será el día viernes 26 de			
	agosto de 2016 de 8:00 am hasta 12:00 md	i i		
	Forma de Pago: Al finalizar el servicio, previa	1 1		
	presentación del producto esperado y aprobación del			
	Acta de Recepción firmada por Administrador de la			
	Orden de Compra.			
			\$ 150.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

CIENTO CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES VALOR EN LETRAS:

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá prese la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Reco

permitiva de los biones, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) v sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes

recibidos en algunace deberá anexarse además, el Acta de recepción de Alm

Florencia Leonor Arévalo de Melara

Directora General U.A.C.I DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014 AUTORIZACION

Lic. Salodibecker parcid

Compromiso Presupuestari

Fuente Financiam

Director General de Administracion Financiera

Institucional y jefe UFI